



**Universidad de Especialidades Espíritu Santo  
Facultad de Postgrado**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES HIDROCARBURÍFERAS EN EL  
DESARROLLO DE MICROEMPRESAS COMUNITARIAS DEL BLOQUE 18 EN LA  
AMAZONÍA ECUATORIANA**

**Tesis presentada como requisito previo a optar por el grado académico de  
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**MAURO EFRAÍN CÁRDENAS VELASCO**

**TUTOR: EC. JORGE CALDERÓN SALAZAR**

**SAMBORONDÓN, JUNIO 2014**



*Dedicatoria*

A mi bella y amada esposa, mis hijos adorados.

Son el motor de mi vida...

### *Agradecimiento*

A la empresa Petroamazonas EP, la UEES y en particular mi tutor Ec. Jorge Calderón por su guía y soporte para terminar esta etapa de formación profesional.

## ÍNDICE

Fundamentación teórica .....	11
Indicadores GRI para empresas que aplican prácticas de RSE.....	14
Indicadores de Desempeño Económico.....	14
Indicadores de Desempeño Social.....	15
Relación de teorías y modelos que explican el problema .....	15
Casos similares de estudio .....	16
Metodología .....	18
Alcance de la investigación y delimitación del objeto de la investigación.....	20
Universo de estudio.....	23
Muestra para el estudio y criterios de selección .....	23
Entorno donde se realizó el estudio .....	24
Análisis de Resultados y Discusión .....	25
Fuerza Laboral .....	26
Aspectos Socioeconómicos-Poder Adquisitivo.....	29
Condiciones de los hogares-vivienda .....	30
Salud y Bienestar .....	31
Acceso a Educación.....	32
Relacionamiento Comunitario .....	33
Análisis Cualitativo.....	35
Aporte a la economía de grupos de interés .....	35
Contribución de las inversiones a la economía local.....	36
Proyección de crecimiento de la empresa comunitaria .....	36
Aspectos de mejora al interior de las microempresas comunitarias .....	37
Programas de compensación social .....	37

Conclusiones .....	38
Referencias Bibliográficas .....	39

## **TABLAS Y FIGURAS**

Tabla 1: Montos y Porcentajes de participación en Órdenes de Servicios y Contratos años 2011-2015.....	22
Tabla 2: Distribución por Tipo de Servicio recibido y cantidad de órdenes de servicios emitidas desde el año 2011 a 2015.. .....	23
Tabla 3: Montos en órdenes de servicio y contratos desde 2011 a 2015 microempresas comunitarias objeto de análisis e investigación en el presente proyecto.....	23
Figura 1. Ubicación Geográfica Bloque 18.. .....	X
Figura 2. Tiempo promedio de trabajo en otras microempresas comunitarias del bloque 18. 26	
Figura 3. Microempresas comunitarias que generan mayor fuente de trabajo a los pobladores de la zona de influencia del bloque 18.....	27
Figura 4. Distribución porcentual según tipo de actividades laborales del personal en microempresas comunitarias.....	28
Figura 5. Distribución total y por género de los principales beneficios identificados por la población a partir de la creación de las microempresas comunitarias en la zona de influencia del Bloque 18.....	34

## **RESUMEN**

El presente documento analiza e investiga el crecimiento y desarrollo sostenible de las microempresas comunitarias en la zona de influencia de las actividades extractivas y operaciones hidrocarburíferas del Bloque 18, enmarcado en la aplicación de políticas y programas de Responsabilidad Social Empresarial orientados al fortalecimiento del desarrollo comunitario. Durante la investigación se identificó que el aporte de dichas microempresas comunitarias inciden positivamente en la generación de fuentes de trabajo para la población, la cual a su vez ha permitido mejorar la calidad de vida de sus habitantes, reconociendo que el crecimiento económico sostenible y el relacionamiento comunitario son esenciales para satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la población.

**PALABRAS CLAVE:** desarrollo comunitario, microempresa comunitaria, responsabilidad social empresarial, fuentes de trabajo, calidad de vida.

#### *ABSTRACT*

This paper researches and analyzes the growth and sustainable development of community micro-enterprises in the influence zone of exploration and oil production activities in Block 18<sup>th</sup>, framed in policies implementing and social responsibility programs aimed at strengthening community development. During the investigation it was found the positive contribution of these community companies mainly in the employment generation for the people improving the quality of life, recognizing that sustainable economic growth and community engagement is essential to meet individual and collective needs of the population.

**KEY WORDS:** community development, community microenterprise, corporate social responsibility, jobs, quality of life.

#### **Introducción**

En las dos últimas décadas la industria petrolera en el Ecuador se ha caracterizado por orientar sus esfuerzos hacia el manejo responsable de políticas socio ambientales sustentables con el objetivo de precautelar y preservar el entorno, garantizando un manejo adecuado de los recursos naturales y mejorando las condiciones de vida de la población inmersa en las áreas de influencia de exploración y explotación hidrocarburífera (Celentano & Vedoveto, 2011).

Previo al inicio de cualquier actividad exploratoria y explotación de recursos es necesario contar con un Estudio de Impacto Ambiental y un Plan de Relaciones Comunitarias, los cuales son difundidos en mesas de diálogo para posteriormente ser aprobados por el Ministerio del Ambiente, Secretaría de Hidrocarburos y Ministerio de Recursos Naturales No Renovables. En estos se incluyen programas, prácticas y estrategias de Responsabilidad Social Empresarial<sup>1</sup> a implementarse durante todo el periodo de ejecución de actividades extractivas, siendo estas: la fase de exploración, prospección sísmica, perforación de pozos petroleros, construcción de facilidades de superficie y finalmente el retiro y abandono de las áreas intervenidas o concesionadas por el Estado Ecuatoriano.

Toda actividad extractiva genera un impacto desde el punto de vista ambiental, económico y social. Desde los inicios de la exploración y extracción a partir del año 1911, fecha en la que se perforó el primer pozo petrolero denominado Ancón 1 en la Península de Santa Elena y a raíz de las posteriores concesiones dadas desde el año 1921, se produjo una migración y colonización de ciudadanos de diversas regiones del país hacia las áreas concesionadas. La primera empresa que inició las actividades de exploración de petróleo en la Amazonía fue Leonard Exploration Co, quienes hicieron una fuerte y agresiva campaña de exploración y extracción en los años 60 con Texaco-Gulf con un contrato vigente por 40

---

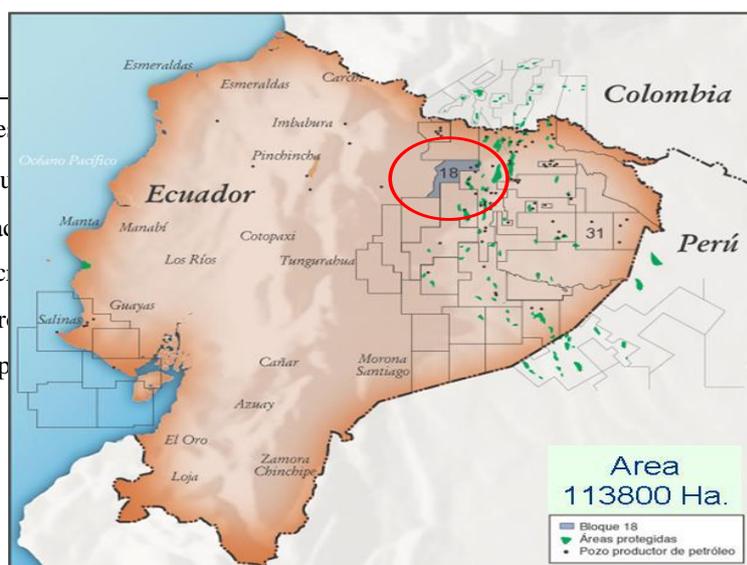
<sup>1</sup> Se abreviará Responsabilidad Social Empresarial como RSE

años, con opción a prórroga por 10 años más, con lo cual se entregó bajo concesión 1'431,450 hectáreas en la región amazónica (Grupo FARO, 2012).

En la cuenca Oriental del Ecuador las comunidades indígenas nativas han disminuido por efecto de la colonización o han sido desplazadas a zonas alejadas donde no existe actividad extractiva, esta colonización es sustentada por la necesidad del Estado Ecuatoriano para disponer de ingresos económicos como medio para la ejecución de proyectos de inversión y fondos de presupuesto general del Estado, pues hoy en día es considerado como la actividad más relevante y el sector estratégico en la política económica estatal (Fontaine & Narváez, 2012). Por lo que la incursión petrolera es analizada desde una perspectiva económica y ambiental en la que se procura minimizar y mitigar el impacto al medioambiente y por consiguiente el impacto económico ocasionado por las actividades de explotación de crudo.

Por ello surge la necesidad de investigar y evaluar si la presencia de exploración y explotación de petróleo incide en el desarrollo de microempresas<sup>2</sup> comunitarias, que para el caso de estudio se considerarán aquellas asentadas en la zona geográfica asignada y definida por el Estado Ecuatoriano dentro de su territorio en la Amazonía en el Bloque 18<sup>3</sup>. Dichas microempresas se crearon con el objetivo de incentivar a los pobladores, pues antes únicamente se miraba a las empresas petroleras como una oportunidad de trabajo directo y no como una opción para el desarrollo de actividades relacionadas que les permitiera ser autosuficientes y con proyección a un crecimiento económico sostenible.

<sup>2</sup> En el pre  
<sup>3</sup> El Bloque  
Hectáreas” (Eficac  
procesamiento de c  
con 45 pozos de pr  
24.500 barriles de p



concesión de 113.069,93  
ta con tres centrales de  
o de 22 MW instalados  
cción promedio actual

Figura 1. Ubicación Geográfica Bloque 18. Fuente: Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental de las Reformas al Plan de Desarrollo del Campo Pata Bloque 18 (Efficacitas, 2008).

Forman parte del Bloque 18 las poblaciones y/o comunidades pertenecientes a las parroquias del cantón Joya de los Sachas, Tres de Noviembre y Loreto, así como comunas indígenas, pre cooperativas, asociaciones indígenas y colonos en las Provincias: Francisco Orellana y Sucumbíos. Estas comunidades se dedican a actividades de agricultura, ganadería y un sector de la población en la parroquia Tres de Noviembre trabaja directa e indirectamente en microempresas comunitarias, las mismas que se encuentran inmersas en actividades relacionadas a las operaciones hidrocarburíferas, generando un impacto en el desarrollo socioeconómico de la zona. Petroamazonas EP<sup>4</sup> es la empresa pública responsable de las operaciones hidrocarburíferas en el Bloque 18 según Resolución N° 285 de 25 noviembre de 2010 (Secretaría de Hidrocarburos Ecuador, 2010). Su desempeño en gestión organizacional se fundamenta en la aplicación de políticas, prácticas, planes y programas de RSE para maximizar la contribución de la empresa en el desarrollo sustentable de las comunidades del área de influencia.

---

4 Decreto Ejecutivo No. 314 de 6 de abril del 2010, se creó PETROAMAZONAS E. P., con el objeto de ejercer la gestión del sector estratégico de los recursos naturales no renovables en todas las fases de la actividad hidrocarburífera.

### ***Fundamentación teórica***

Las operaciones de exploración y explotación de petróleo generan un sinnúmero de fuentes de trabajo directo e indirecto a nivel local, regional y nacional. Las microempresas comunitarias son generadoras de riqueza que mejoran la calidad de vida de sus miembros asociados (Celentano & Vedoveto, 2011).

La Guía de Responsabilidad Social (ISO 26000, 2010) considera fundamental la participación activa y el desarrollo de las comunidades de las zonas de influencia donde se realizan actividades privadas o estatales. La participación que puede ser individual, asociativa, comunitaria o de cualquier índole que es reconocida jurídicamente o inclusive informalmente, ayuda a fortalecer las relaciones entre las instituciones y las comunidades y son un reflejo de los valores y principios democráticos equitativos necesarios para un desarrollo sostenible. La clave para el desarrollo de la comunidad se basa en el fortalecimiento institucional de la comunidad (grupos y foros colectivos) y en los programas y redes locales en los que se involucren a múltiples organizaciones. Cuando se trata de Responsabilidad Social Empresarial, las comunidades son una parte interesada al perseguir objetivos puntuales en lo relacionado a mejorar la calidad de vida de la población, mediante proyectos comunes que permitan el desarrollo a largo plazo. (ISO 26000, 2010).

Según la norma ISO 26000, es común encontrar que el desarrollo de las comunidades crece cuando las fuerzas sociales de las mismas se enfocan en promover la participación pública con igualdad de derechos y niveles de vida dignos; para ello existen en muchas ocasiones procesos internos de las comunidades que consideran las relaciones coyunturales internas existentes como un comportamiento socialmente responsable, reconociendo el valor de trabajar en conjunto apoyado por el intercambio de experiencias entre todos los miembros, para ello es

importante el soporte y asesoría de las empresas operadoras inmersas en las zonas de influencia, pues no deben considerarse ajenas sino aliadas para el desarrollo comunitario (ISO 26000, 2010).

El Estado Ecuatoriano se comprometió a “*establecer políticas y directrices claras para que los beneficiarios de las actividades productivas extrativas sean las comunidades aledañas a los proyectos*” (SENPLADES, 2009). De la misma manera ante la Organización Internacional del Trabajo, *International Labour Organization* (ILO) en la convención N°169, el Estado Ecuatoriano reconoció su obligación de fomentar el trabajo y los derechos de los pobladores de las zonas de explotación hidrocarburífera mediante acuerdos, así como normar las actividades mediante legislación y políticas internas que fomenten la participación activa de las comunidades como actores generadores de riqueza para su beneficio (International Labour Organization, 2009).

Las organizaciones y grandes empresas interesadas en el desarrollo de proyectos de inversión consultan a los grupos representativos de las comunidades las prioridades de inversión social y actividades de desarrollo comunitario, el resultado de aquello permite el desarrollo de microempresas comunitarias creadas a partir de un esquema de organización, logrando que los recursos humanos, materiales y naturales sean administrados de tal forma que permita el desarrollo de la comunidad, dando cabida a grupos vulnerables mediante el apoyo y aliento a sus miembros para el establecimiento e implementación de programas de desarrollo compatibles con las necesidades de la comunidad, constituyéndose en organizaciones formales que respetan los derechos de la mayoría de sus miembros (Organización de las Naciones Unidas, 2007).

Las microempresas comunitarias se caracterizan por la creación de trabajo y riqueza asociada en condiciones de copropiedad, cooperación y participación, proyectando modelos de

convivencia grupal basadas en el mercado, manteniendo una filosofía comunitaria de propiedad compartida entre los miembros, los cuales se proyectan al bien común (Galat, 2007).

La generación de empleo contribuye directamente a la reducción de la pobreza y fomenta el desarrollo económico y social de los pueblos, por ello las microempresas comunitarias consideran dentro de su misión la promoción de empleo, ejecución de inversiones orientadas a la contratación directa e indirecta de fuentes de trabajo temporal, capacitación y transferencia de conocimientos que contribuyen al desarrollo local, fomentando así la generación de riquezas mediante el desarrollo de actividades económicas que luego se traducen en el bienestar de la comunidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 2005).

Existen leyes, reglamentos, registros oficiales y decretos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, que garantizan la participación de las comunidades involucradas en las operaciones hidrocarburíferas del Ecuador, entre ellas se puede citar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de las Reformas al Plan de Desarrollo del Campo Unificado Palo Azul y Pata – Bloque 18 (Efficacitas, 2008). El Programa de Relaciones Comunitarias contempla la planificación participativa y el desarrollo de modelos sustentables, mediante el fortalecimiento organizativo comunitario para apoyar a la creación de microempresas o cooperativas comunitarias, brindando soporte a la gestión administrativa, capacitación en gestión y autogestión para generar ingresos familiares y evitar dependencia de la actividad petrolera (Petroamazonas, 2011).

En concordancia con los planes de RSE, la empresa Petroamazonas EP y el Ministerio de Inclusión Económica y Social acordaron en noviembre del 2012 el *“Apoyo al Fortalecimiento Organizativo de Microempresas Comunitarias del área de Influencia Directa de las*

*Operaciones de Petroamazonas EP*”, a través de la implementación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria a favor de las comunidades enmarcadas en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, donde se establece que “*es vital reconocer y apoyar las distintas formas de organización de la producción comunitarias, cooperativas, microempresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas*” (SENPLADES, 2009) para registrarlos como empresas locales una vez que cumplan los requisitos establecidos para la calificación de proveedores de Petroamazonas EP.

### ***Indicadores GRI para empresas que aplican prácticas de RSE***

La metodología desarrollada por el *Global Reporting Initiative (GRI)*, plantea indicadores que permiten medir la sostenibilidad de las empresas que tienen como objetivo la aplicación de prácticas de RSE (Global Reporting Initiative, 2011), se establece y sugiere como guía algunos parámetros de medición e indicadores como:

#### *Indicadores de Desempeño Económico.*

El Indicador EC1, relacionado a “*Valor económico directo generador y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos*”, proporciona información general sobre el aporte a la economía de sus grupos de interés: accionistas, proveedores, comunidad, gobierno, empleados (Global Reporting Initiative, 2011).

El Indicador EC6, relacionado a “*Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas*” (Global Reporting Initiative, 2011, p.72), permite identificar la influencia de una

empresa u organización sobre el desarrollo económico local, entendiéndose por ello aspectos más allá de empleos, salarios, impuestos. Se analiza si la organización puede atraer o gestionar inversiones adicionales en la economía local de forma indirecta, esto es verificar si existe apoyo a las microempresas locales como parte de su cadena de proveedores. Dicha estrategia permite asegurar la provisión de suministros o apoyo a una economía local estable con impactos positivos, particularmente si se aplica en localidades remotas.

El Indicador EC9 relacionado a *“Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos”* (Global Reporting Initiative, 2011, p.75) constituye un aspecto fundamental en el papel de la organización como partícipe o agente del cambio socioeconómico, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Permite evaluar la relación con las comunidades locales, además identifica impactos económicos tanto positivos como negativos.

#### *Indicadores de Desempeño Social.*

En este campo tenemos el indicador SO1 es medido por el *“Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local”* (Global Reporting Initiative, 2011, p.158) y el Indicador SO9 aspecto relacionado a *“Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales”* (Global Reporting Initiative, 2011, p.160).

#### ***Relación de teorías y modelos que explican el problema***

La investigación se justifica ante la necesidad de conocer la relación existente entre el desarrollo de las microempresas comunitarias y las operaciones hidrocarburíferas como generadoras de empleo, identificando los beneficios mutuos entre las partes y el grado de

crecimiento sostenible real de dichas microempresas, beneficios y situaciones derivadas de su operatividad y campos de acción.

### ***Casos similares de estudio***

Abu Dhabi National Oil Company (ADNOC) en su informe de sostenibilidad correspondiente al año 2012, indica que se dispone de procedimientos específicos para la selección de proveedores priorizando la contratación de mano de obra local con sede en Emiratos Árabes Unidos. Según los indicadores EC6 y EC9 en el 2012 aproximadamente el 73% de sus compras fueron de carácter local por un valor aproximado de \$ 16.6 billones de dólares, a nivel local comunitario existieron contratos comunitarios lo cuales beneficiaron a alrededor de 197 familias durante el año 2012 (Abu Dhabi National Oil Company , 2012).

Energy Development Corporation EDC con sede en Filipinas, indica en su informe de sostenibilidad 2012 los indicadores EC6 y EC9 de GRI, donde se observa que se han realizado inversiones directas por un total de \$ 8.35 millones de dólares en las zonas de influencia en las que operan. Debido al enfoque de la política de adquisición de bienes y servicios a nivel local en el cual se establece calificar a los proveedores comunitarios bajo los mismos estándares de calidad que a otras empresas (Energy Development Corporation , 2013).

Ecopetrol – Colombia en su Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2012, indica que la empresa tiene una estrategia basada en la clasificación de bienes y servicios por medio de categorías críticas, por ejemplo para la contratación local cuenta con una guía para el establecimiento de contratación local y sus indicadores de gestión forman parte de la promesa de valor de la empresa hacia los grupos de interés (ECOPETROL, 2012).

Repsol S.A en Ecuador, dentro de sus planes de sostenibilidad promueve la contratación de proveedores y contratistas locales mediante la adquisición de bienes y servicios, con el

objetivo de contribuir al desarrollo económico de las comunidades en el Bloque 16 (REPSOL, S.A, 2013). Según el informe correspondiente a la ejecución del 2012, el 73% de todas las adjudicaciones de compras se ejecutaron con proveedores locales domiciliados en el Ecuador, mientras que en relación a la gestión de servicios el porcentaje supera el 90%.

Todas las empresas que aplican RSE utilizan los indicadores del Global Reporting Initiative GRI para sus Memorias de Sostenibilidad y aplican las prácticas de la Norma ISO26000 como Guía sobre Responsabilidad Social. Sin embargo muchos de los indicadores son cualitativos, los indicadores cuantitativos se definen en los planes estratégicos, objetivos y metas anuales de cada empresa, los indicadores de desempeño en RSE se enmarcan y desarrollan a partir de las Políticas internas de cada empresa.

Una investigación desarrollada en Colombia sobre el impacto del petróleo y la minería en el desarrollo regional y local en dicho país (Perry & Olivera, 2009) identificó aspectos positivos y significativos sobre el grado de desarrollo medido en términos del PIB per cápita. Los casos de estudio analizados en dicha investigación demuestra que los departamentos o provincias presentan mejores niveles de desempeño y mejora en la calidad de vida de la población en términos de cobertura en: educación, salud e infraestructura, aclarando que dichos niveles de desempeño no son robustos, debido a la institucionalidad o políticas públicas que pueden transformar los efectos positivos en negativos, en aquello coinciden con otros autores como Lederman & Maloney (2007) y Sanguinetti (2009), donde se menciona que las actividades extractivas deben desarrollarse a la par de otras actividades económicas propias o complementarias del proceso de extracción, apoyado de políticas claras para fortalecer el empleo y desarrollo comunitario que a la vez se traducen en mejorar la calidad de vida de la población en

las zonas de influencia. Así también Herrera Herbert (2006) cita que es necesario compatibilizar las actividades extractivas con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y familias.

### ***Metodología***

El estudio se realiza con un enfoque cuantitativo y cualitativo para soportar el avance y crecimiento de las microempresas comunitarias en los últimos años, se incluyen datos cuantitativos, por lo cual se plantean las siguientes hipótesis:

**H1:** La creación de las microempresas comunitarias influye positivamente en la generación de fuentes de trabajo para la población en la zona de influencia de las operaciones hidrocarburíferas del Bloque 18.

**H2:** La creación de fuentes de trabajo ha permitido mejorar la calidad de vida de la población con respecto:

- a. al poder adquisitivo
- b. a las condiciones de los hogares-vivienda.
- c. a un mayor acceso a salud y bienestar.
- d. al acceso a educación
- e. a relacionamiento comunitario.

La *variable dependiente a medir* es la calidad de vida percibida por padres/madres de familia residentes de las comunidades de la zona de influencia y a su vez trabajadores de las microempresas comunitarias inmersas en contratos de provisión de bienes o servicios con Petroamazonas EP.

Las *variables independientes* son aquellas disponibles como datos de partida del caso en estudio y están relacionadas con la creación y cantidad de microempresas comunitarias existentes

que han mantenido vínculos comerciales en los últimos tres años, se evaluará cualitativamente el desarrollo y crecimiento socioeconómico de dichas microempresas.

La *variable interdependiente* es Petroamazonas EP, por cuanto dicha empresa recibe los servicios de las microempresas comunitarias y a su vez sus procedimientos internos exigen el cumplimiento de procedimientos contractuales de cumplimiento obligatorio a sus contratistas.

En base a la lectura los indicadores de desempeño económico y social según la iniciativa del GRI y la aplicación de prácticas de RSE en casos de estudio similares, las dimensiones de análisis e investigación se centran en la medición de las condiciones socioeconómicas de la población:

- A) Fuerza laboral-ocupación.- identificar la categoría o situación de empleo donde la población encuentra opciones de ocupación por tipo de actividad, sean del tipo no especializado o como también se define mano de obra no calificada o calificada para oficios netamente técnicos. En las actividades hidrocarburíferas un gran porcentaje de mano de obra no calificada se contrata con personal de las zonas de influencia, es posible relacionar los niveles de desempleo o la existencia de empleo a raíz de la creación de las microempresas comunitarias, el sector de la economía en el cuál trabaja, su grado de participación en la organización comunitaria, condiciones de ambiente laboral.
- B) Perfil socio-económico.- determinar el número de dependientes del jefe del hogar por cuanto a mayor cantidad de miembros, mayores necesidades; identificar quienes aportan económicamente en los hogares mediante su trabajo en las microempresas comunitarias, determinar los ingresos familiares que permitan satisfacer las

- necesidades, evolución reciente en la economía familiar, acciones de diversificación productiva.
- C) Condiciones de los hogares.- relacionado al análisis de las prestaciones de servicios básicos y aprovisionamiento de los mismos, tipos de vivienda, calidad e infraestructura, propiedad individual, identificar si el trabajo en las microempresas comunitarias ha permitido realizar mejoras en infraestructura y enseres.
  - D) Salud.- identificar si las condiciones y acceso a servicios de salud, atención médica ambulatoria han mejorado a raíz de que trabajan en las microempresas comunitarias, también se puede identificar los riesgos laborales asociados al trabajo y actividades.
  - E) Educación.- evidenciar la asistencia escolar de los miembros del hogar, las condiciones de trabajo en las microempresas comunitarias en función del objeto del servicio exigen niveles de educación de segundo y hasta tercer nivel, y en miras de asegurar o tener mayores oportunidades o plazas de trabajo, la población busca completar los niveles de educación requeridos.
  - F) Relacionamiento comunitario.- identificar si las actividades de asociación comunitaria generan resultados colectivos y como la calidad de las relaciones entre los miembros y el entorno social se desarrolla alrededor de las microempresas comunitarias, actitud y cultura de emprendimiento, grado de organización de la comunidad y condiciones de inclusión social.

***Alcance de la investigación y delimitación del objeto de la investigación.***

El propósito de la investigación es evaluar el desarrollo y crecimiento socioeconómico de las microempresas comunitarias, identificar los beneficios, impactos, incidencias positivas o

negativas si las hubiere en función de la calidad de vida de sus pobladores. Para determinar las microempresas a investigar a profundidad previamente se realizó una investigación y levantamiento de campo para seleccionar de entre todas, a las microempresas comunitarias que hayan tenido algún vínculo o relación comercial directa mediante la modalidad de provisión de bienes o servicios con la empresa Petroamazonas EP en los últimos 3 años, de dicha investigación se encontró seis (6) microempresas con mayor presencia e incidencia en la comunidad (Cárdenas, 2014).

Para la fase de investigación se utilizó como fuentes la información disponible en: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, INEC, ECORAE, Portal de Compras Públicas, Planes de compensación y registros del Departamento de Relaciones Comunitarias, así como también información del Sistema Interno de Órdenes de Servicio de Petroamazonas EP desde enero 2011 hasta diciembre 2013, encuestas y entrevistas con pobladores de las comunidades, representantes legales de las microempresas comunitarias y funcionarios públicos de la Empresa, se consideraron registros y archivos (autorizados por la empresa Petroamazonas EP) que evidencien el monto y/o porcentajes de participación de las microempresas comunitarias como proveedores locales, notas de campo y observación directa (Cárdenas, 2014).

La muestra de población a encuestar pertenece a las 6 microempresas comunitarias, seleccionadas. El 93% de las microempresas comunitarias se encuentran y desarrollan sus actividades en la zona de influencia directa. El porcentaje de participación en monto y porcentaje por órdenes de servicio contratados desde el 2011 y comprometidos hasta el año 2015 se tabula en la *Tabla #1* y en la *Tabla #2*, en ellas se detallan los principales tipos u objetos de servicios adjudicados.

<b>EMPRESA COMUNITARIA</b>	<b>TOTAL ADJUDICADO (USD)</b>	<b>PORCENTAJES PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS Y ORDENES DE SERVICIO</b>
Asociación 10 de Agosto	\$11,642.40	0.16%
Asociación Kichwa 12 de Febrero	\$16,200.00	0.23%
Asociación Reciento El Chamanal	\$32,400.00	0.45%
Asociación de Agricultores de la Pre-Cooperativa San Pablo	\$11,400.00	0.16%
Asociación de Recicladores de Orellana	\$16,800.00	0.23%
Comunidad San Pedro	\$18,816.00	0.26%
Pre cooperativa Alamoreña	\$16,200.00	0.23%
Pre cooperativa 25 de Diciembre	\$89,516.58	1.25%
Asociación de Campesinos 25 de Diciembre	\$20,699.00	0.29%
Comuna Huataracu Centro	\$85,835.00	1.20%
Compañía Kichwa de Servicios Petroleros Huataracu Cía. Ltda	\$2,858,862.22	39.82%
Multiservicios Newbras Cia.Ltda	\$180,915.37	2.52%
Payaminobras Cia.Ltda	\$168,141.75	2.34%
SachaTechnology Multiservicios Cia.Ltda	\$3,651,555.75	50.86%
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,178,984.07</b>	<b>100.00%</b>

Tabla 1: Montos y Porcentajes de participación en Órdenes de Servicios y Contratos años 2011-2015  
Fuente: Sistema de Ordenes de Servicio Petroamazonas (Cárdenas, 2014).

<b>TIPOS DE SERVICIO CONTRATADOS</b>	<b>CANTIDAD ÓRDENES DE SERVICIO EMITIDAS</b>	<b>MONTOS POR TIPO DE SERVICIO (USD)</b>
Servicios de Construcción Edificaciones	16	\$701,406.70
Servicios de Transporte Escolar Niños Comunidades	8	\$138,816.00
Servicios Especializados Actividades Taladros Perforación	7	\$1,147,534.30
Servicios Limpieza Derecho de Vía	3	\$443,560.68
Servicios Mantenimiento Locaciones-Jardinería	12	\$3,255,877.07
Servicios Renta Vehículos y Tanqueros	8	\$1,459,286.05
Varios	1	\$32,503.27
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>\$7,178,984.07</b>

Tabla 2: Distribución por Tipo de Servicio recibido y cantidad de órdenes de servicios emitidas desde el año 2011 a 2015. Fuente: Sistema de Órdenes de Servicio Petroamazonas EP (Cárdenas, 2014).

### ***Universo de estudio***

En función del porcentaje de participación de las microempresas comunitarias como proveedores se obtuvo como resultado seis microempresas en la zona de influencia directa, mismas que serán objeto de estudio e investigación en el presente proyecto.

EMPRESA COMUNITARIA	MONTO ORDENES SERVICIO Y CONTRATOS					TOTAL ADJUDICADO
	AÑO 2011 (USD)	AÑO 2012 (USD)	AÑO 2013 (USD)	AÑO 2014 (USD)	AÑO 2015 (USD)	
<b>Precooperativa 25 de Diciembre</b>		\$89,516.58				\$89,516.58
<b>Comuna Huataracu Centro</b>	\$27,600.00	\$58,235.00				\$85,835.00
<b>Compania Kichua de Servicios Petroleros Huataracu Cia. Ltda</b>		\$1,049,755.38	\$787,725.48	\$510,690.68	\$510,690.68	\$2,858,862.22
<b>Multiservicios Newbras Cia.Ltda</b>		\$32,503.27	\$148,412.10			\$180,915.37
<b>Payaminobras Cia.Ltda</b>		\$125,511.73	\$42,630.02			\$168,141.75
<b>SachaTechnology Multiservicios Cia.Ltda</b>	\$560,660.17	\$600,479.11	\$1,281,515.80	\$1,208,900.67		\$3,651,555.75

Tabla 3: Montos en órdenes de servicio y contratos desde 2011 a 2015 microempresas comunitarias objeto de análisis e investigación en el presente proyecto. Fuente: Sistema de Órdenes de Servicio Petroamazonas EP (Cárdenas, 2014).

### ***Muestra para el estudio y criterios de selección***

Para el desarrollo de las encuestas enfocadas en el análisis cuantitativo de las hipótesis, se consideraron a los miembros que forman parte de las microempresas comunitarias y que en la actualidad trabajan directa o indirectamente en las mismas.

Considerando que en la parroquia Tres de Noviembre del cantón Joya de los Sachas, entre las comunas indígenas, pre cooperativas, asociaciones indígenas y colonos, la población total es de 4,169 habitantes de las cuáles 1,457 habitantes (34,95%) se consideran económicamente activos con un total de 416 hogares en dicha parroquia (INEC, 2010). A dicha cantidad de hogares se debe agregar la población de la comunidad Huataracu conformada por

527 habitantes conformados en 98 familias (Alvarado, 2013), en total en la zona de influencia se consideran 514 hogares.

Para calcular el tamaño de la muestra se aplicará la metodología del muestreo aleatorio simple, considerando como tamaño de la población los 514 hogares, un nivel de confianza del 95% y un error máximo del 5%, da un tamaño de la muestra 220 hogares.

Considerando los aspectos socioculturales de la zona y con el fin de viabilizar el instrumento de trabajo, fue necesario contar con el apoyo del departamento de Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social de Petroamazonas EP para realizar acercamientos con la comunidad, aprobación por parte de los dirigentes comunitarios a fin de obtener la muestra en función del cuestionario planteado en la encuesta. Cabe señalar que el análisis se sustenta en entrevistas directas, luego de reuniones y visitas de campo, aclarando que únicamente accedieron a responder las encuestas un total de 63 hogares, por lo que para el análisis de resultados se aplicará un muestreo no probabilístico por juicio.

### ***Entorno donde se realizó el estudio***

Las encuestas y entrevistas se realizaron de manera directa en los hogares y en sitios de trabajo del personal que forma parte de las microempresas comunitarias, se realizó trabajo de campo durante 1 mes en virtud de las condiciones de logística, clima y apertura brindada por directivos y dirigentes comunitarios. Todas las personas entrevistadas son mayores de edad, se incluyó a dirigentes, socios y trabajadores de las microempresas, en la mayoría de los casos la encuesta se la manejó como una entrevista siguiendo el formato establecido en la misma, con la finalidad de obtener información clara y guiar al encuestado en caso de no tener clara alguna pregunta planteada.

De los 220 hogares (y por ende personas) seleccionados como muestra, solo 63 accedieron a contestar, esto representa una tasa de respuesta del 28.64%, de las cuáles 48 personas equivalentes al 76% de los encuestados fueron hombres y 15 personas equivalentes al 24% fueron mujeres. Aquello refleja que el mayor porcentaje de fuerza laboral en las microempresas comunitarias pertenece el género masculino. Existen varias consideraciones al respecto, pero las principales son las condiciones culturales y el tipo de trabajo o servicio.

### ***Análisis de Resultados y Discusión***

En relación a la generación de empleo, el 92% de los entrevistados trabaja actualmente en una empresa comunitaria, mientras que el 8% no trabaja por el momento, sin embargo como se evidencia posteriormente, ese mínimo porcentaje fue también beneficiado en su momento por las microempresas comunitarias.

El lugar de nacimiento y la condición migratoria del personal que labora en las microempresas comunitarias refleja que el 46% nació en las comunidades asentadas en el Bloque 18, un 25% proviene o migró de otros cantones y parroquias de la provincia de Orellana y un importante 29% migró de otras provincias del Ecuador hacia las comunidades de la zona de influencia. En la distribución por género se evidencia que las mujeres con mayor participación laboral en las microempresas comunitarias son quienes han migrado de otras provincias y corresponden al 53%, y un 34% pertenecen a la zona de influencia directa, esto se debe al bajo acceso a educación para el género femenino, esto debido a la cultura y aspectos antropológicos de los habitantes de la Amazonía, en el caso contrario para el género masculino se evidencia un mayor porcentaje, el 50% de pobladores que nació en la zona de influencia directa captan la

mayor cantidad de plazas de trabajo y son miembros de las microempresas comunitarias, un 29% proviene o migró de otros cantones de la provincia de Orellana.

### *Fuerza Laboral*

El promedio de antigüedad laboral del personal en las microempresas comunitarias es de 1 a 12 meses, esto se debe principalmente al criterio de distribución equitativa de oportunidades laborales al interior de las comunidades, quienes en asambleas públicas y de acuerdo al proyecto o servicio adjudicado definen el tiempo de rotación de personas para la contratación de mano de obra, garantizando que un mayor número de familias reciban los beneficios económicos, utilizan modalidades contractuales a plazo fijo o término.

Dicha tendencia se mantiene según se evidencia en la Figura #2, cuando se investigó sobre sus anteriores trabajos en microempresas comunitarias, el 27% de personas había trabajado un período de hasta 1 año en dicha empresa comunitaria.

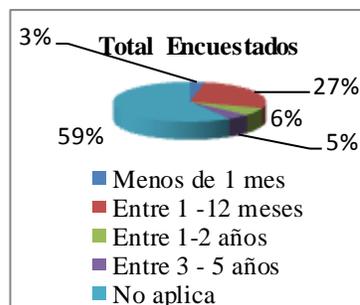


Figura 2. Tiempo promedio de trabajo en otras microempresas comunitarias del bloque 18. Fuente: Investigación de Campo (Cárdenas, 2014)

Las principales microempresas comunitarias con mayor cantidad de empleados son: Sachatechnology con el 43%, Huataracu Cia.Ltda con el 24% y Payaminobras con el 13%, el resto mantienen presencia y fuentes de trabajo pero en menor proporción según se identifica en los resultados a continuación.

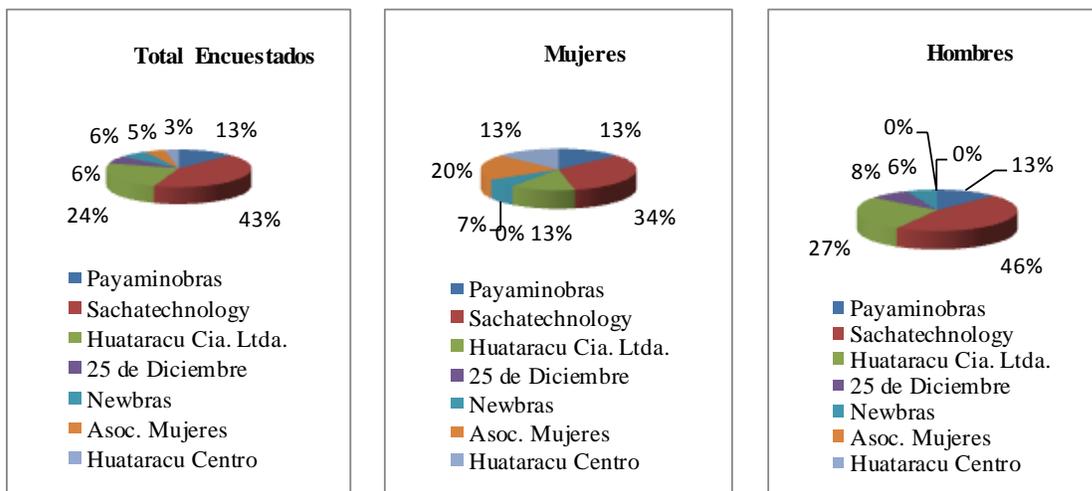


Figura 3. Microempresas comunitarias que generan mayor fuente de trabajo a los pobladores de la zona de influencia del bloque 18. Fuente: Investigación de Campo (Cárdenas, 2014)

Un porcentaje del 38% de personas forma parte de la empresa comunitaria como miembro o socio activo de la misma, un número cercano al 30% ha sido contratado como empleado, un 8% como proveedor, un 10% como contratista/técnico, un 8% ha participado como parte de la Directiva y el resto ha sido parte de las mismas bajo otras figuras contractuales. Es evidente que la estructura o mecanismo de asociación comunitaria mantiene los principios de igualdad y distribución del trabajo y oportunidades entre los miembros activos de las comunidades asentadas en las zonas de influencia.

En relación al tipo de trabajo y servicios que el personal brinda en las microempresas comunitarias se evidencia que existe una distribución adecuada entre actividades de construcción 28%, tareas de mantenimiento que no involucran mano de obra especializada como son: mantenimiento vial, limpieza de derechos de vía de red de ductos, mantenimiento de locaciones y edificaciones, jardinería, pintura y misceláneos en un 24%, actividades relacionadas a servicios especializados de soporte en cuadrillas y brigadas de control de derrames, remediación

ambiental, clasificación de desechos y residuos contaminados, tratamiento de suelos con un 22% y otras actividades de soporte administrativo y logístico con el 21%.

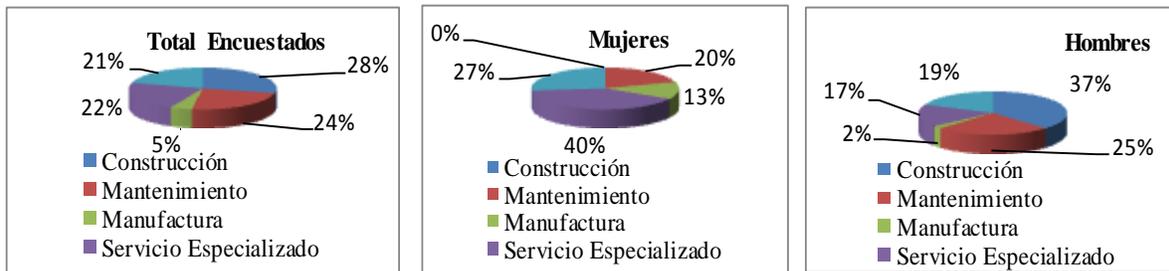


Figura 4. Distribución porcentual según tipo de actividades laborales del personal en microempresas comunitarias. Fuente: Investigación de Campo (Cárdenas, 2014)

Las fuentes de trabajo existentes en la actualidad provocan una disminución de las actividades que tradicionalmente han sido sustento económico para los pobladores de las zonas de influencia, la agricultura y ganadería han dejado de ser la principal fuente de ingresos y si bien no desaparecen, han disminuido en virtud de que las nuevas generaciones buscan desarrollarse en actividades con empleos e ingresos fijos. Durante la investigación se evidenció que los pobladores con edades superiores a 40 años son quienes mantienen y trabajan el suelo. Es así que ante la pregunta de cuál era la principal fuente de ingresos previo a su trabajo en las microempresas comunitarias un 30% tenía empleos privados ocasionales con las microempresas encargadas de la perforación de pozos petroleros o construcción de vías y facilidades de superficie, un 22% se dedicaba a la agricultura, un 19% a la ganadería, un 13% ha sido contratista eventual, un 8% ha laborado de manera informal, el resto indicó diversas formas de actividad económica.

Es importante indicar que las oportunidades laborales en las microempresas comunitarias llegan en muchos casos a otros miembros del núcleo familiar bajo la misma premisa de rotación o distribución equitativa de oportunidades, esto debido a los contratos que las microempresas

comunitarias mantienen con la empresa operadora y otras microempresas de servicios en la zona de influencia. Los resultados descritos anteriormente son evidencia para que la hipótesis **H1** este soportada.

#### *Aspectos Socioeconómicos-Poder Adquisitivo*

Producto del trabajo en las microempresas comunitarias, el 40% manifiesta estar de acuerdo en que los ingresos percibidos le permiten cubrir las necesidades básicas del hogar, el 8% indica estar totalmente de acuerdo, un 30% se manifiesta de manera neutral, el 16% está en desacuerdo y el 6% totalmente en desacuerdo. Dicho parámetro merece un análisis más detallado por cuanto en otras preguntas relacionadas, la opinión en relación a si existe una mejora en la economía familiar a raíz del trabajo en las microempresas comunitarias tiene un 65% de opiniones favorables según se evidencia más adelante.

El 65% de encuestados está de acuerdo y un 17% considera estar totalmente de acuerdo en que existió una mejora considerable en la economía familiar a raíz de su ingreso como trabajador o miembro activo de las microempresas comunitarias, siendo un indicador adicional de un impacto positivo de las microempresas comunitarias.

En relación a la remuneración mensual que perciben los trabajadores de las microempresas comunitarias, el 48% recibe entre \$301 ~ \$ 500 dólares, seguido de un 19% que recibe entre \$501~\$700 dólares al igual que el 19% que percibe entre \$701~\$900 dólares, un importante 15% de la población recibe más de \$900 dólares mensuales, dichos valores merecen un análisis basado en el tipo de actividad económica asociada a la exploración y extracción de petróleo, es correcto afirmar que los trabajadores del sector petrolero perciben mayores ingresos que el promedio general de trabajadores no inmersos en la industria hidrocarburiífera. Existen muchos criterios y justificaciones en función del cumplimiento de normativas de los sistemas de

gestión integral que poseen las empresas petroleras y que por política y normativa de las mismas, es mandatorio que sus contratistas y empresas de servicios cumplan con todas las normas, procedimientos y estándares que permitan garantizar la seguridad industrial y salud ocupacional del personal, la aplicación y el cumplimiento estricto de la normativa interna, capacitación y exigencias asociadas elevan el costo de la mano de obra como se refleja en la investigación.

El 13% de consultados está totalmente de acuerdo y el 57% de acuerdo en que ha sido posible adquirir o renovar los electrodomésticos y menaje en los hogares debido a los ingresos económicos resultado de su trabajo en las microempresas comunitarias del Bloque 18, mientras que un 19% manifestó una respuesta neutral y el 11% se mostró en desacuerdo. Debido al acceso limitado de medios de transporte público, los pobladores usan motocicletas y/o vehículos propios para transporte de sus productos, el 10% está totalmente de acuerdo y el 35% de acuerdo en que los ingresos percibidos le ha permitido adquirir o renovar su medio de transporte personal / familiar, un 22% opina de manera neutral y un considerable 22% seguido del 11% está en desacuerdo y totalmente desacuerdo con dicha afirmación, respectivamente. Los resultados descritos anteriormente respecto a que la creación de fuentes de trabajo ha permitido mejorar la calidad de vida de la población con respecto al poder adquisitivo por lo que se evidencia que la hipótesis **H2a** está soportada.

#### *Condiciones de los hogares-vivienda*

En esta sección se investigó aspectos relacionados al tipo y condiciones de vivienda, servicios básicos de carácter público o privado, con el objetivo de identificar necesidades y cuantificar si los pobladores ejecutaron mejoras en sus hogares a partir de los ingresos económicos percibidos por su trabajo en las microempresas comunitarias.

Durante las entrevistas se encontró que un 80% realizó mejoras en las condiciones de la vivienda en los últimos años, desplazaron las construcciones tradicionalmente de madera por acabados mixtos con bloque y cemento. Un porcentaje del 6% está totalmente de acuerdo y el 49% de la población está de acuerdo en que los ingresos que percibe como empleado de las microempresas comunitarias han permitido mejorar considerablemente la condición de su vivienda a nivel de ampliación de infraestructura, compra de terrenos; mientras que el 24% se mostró neutral en esta pregunta, un 13% en desacuerdo y un 8% totalmente en desacuerdo. Los resultados descritos anteriormente respecto a que la creación de fuentes de trabajo ha permitido mejorar la calidad de vida de la población con respecto a la mejora de las condiciones de la vivienda, evidencia que la hipótesis **H2b** está soportada.

### *Salud y Bienestar*

La medicina tradicional y ancestral tiene plena vigencia en las comunidades orientales, aquello también influye en que las necesidades de cobertura de salud de la población sean satisfechas por la medicina tradicional. Sin embargo también se investigó sobre los casos que la población utilizó los servicios que ofrecen el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o las aseguradoras privadas.

El 90% de la población sabe y conoce que tiene derecho a las prestaciones y beneficios de la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el 16% ha utilizado alguna vez el servicio de atención médica amparado en su afiliación al IESS, de dicho porcentaje el 59% utilizó el servicio de hospitalización como principal beneficio, el 23% uso la consulta externa y el 18% aplicó a préstamos quirografarios.

En relación al bienestar laboral considerando aspectos de Seguridad y Salud Ocupacional, las microempresas comunitarias desarrollan sus actividades cumpliendo las normas y

procedimientos en Seguridad, Salud y Ambiente determinadas por la empresa que solicita sus servicios, la investigación también buscó identificar si la población está plenamente consciente de los riesgos, recibe capacitación al respecto y sobretodo si las microempresas comunitarias brindan las facilidades necesarias y entregan el equipo de protección personal para mitigar cualquier riesgo potencial de las actividades a desarrollar. Se evidencia que el 73% de la población está consciente de los riesgos laborales a los que está expuesto, el 52% está de acuerdo en que las microempresas comunitarias capacita al personal sobre los riesgos y peligros existentes y entrega el equipo de protección personal para ejecutar las tareas asignadas.

Los resultados descritos anteriormente respecto a que la creación de fuentes de trabajo ha permitido mejorar la calidad de vida de la población con respecto a un mayor acceso a salud lo que evidencia que la hipótesis **H2c** está soportada.

#### *Acceso a Educación*

En la zona de influencia del Bloque 18 existen limitados centros de educación, es así que no toda la población tiene acceso a la educación, para acceder a la misma tienen que desplazarse largas distancias hasta las cabeceras parroquiales o recintos poblados para acceder a los niveles de educación básica e intermedia pública o privada; como se identificó en la presente investigación, un buen número de personas realiza esfuerzos económicos para que sus hijos puedan acceder a niveles de educación secundario. Es así que el 27% está totalmente de acuerdo y 48% de acuerdo en que gracias a su trabajo en las microempresas comunitarias ha contribuido a que puedan enviar a sus hijos a las escuelas o centros educativos cercanos en la parroquia Tres de Noviembre o recintos del cantón Joya de los Sachas.

El 52% está de acuerdo y el 13% totalmente de acuerdo en que por su trabajo en las microempresas comunitarias ha podido cubrir los gastos adicionales en lo relacionado a

uniformes, libros, útiles escolares y transporte de sus hijos dependientes, mientras el 6% está en desacuerdo y un 29% se muestra neutral.

En relación a la cantidad de hijos en el hogar, el 71 % de hogares tienen entre 1 y 3 hijos, de los cuales el 62% se encuentran cursando algún nivel de educación escolar-secundaria y un número considerable del 19% de familias tiene entre 4 y 5 hijos, de los cuáles el 11% se encuentran estudiando. Por lo tanto el 75% de hijos miembros del hogar acceden a la educación. Los resultados descritos anteriormente respecto a que la creación de fuentes de trabajo ha permitido mejorar la calidad de vida de la población con respecto a acceso a educación evidencia que la hipótesis **H2d** está soportada.

### *Relacionamiento Comunitario*

Es importante investigar la incidencia de las microempresas comunitarias en el relacionamiento de sus miembros o empleados, los beneficios o problemas identificados, fortalezas y debilidades existentes al interior de las mismas o la influencia que ejerce la presencia de las mismas en las actividades cotidianas de la población, el porcentaje de participación en toma de decisiones y percepción del desarrollo comunitario en la zona de influencia. Los principales beneficios que los miembros de la comunidad identifican a raíz de la creación de las microempresas comunitarias se identifican en la Figura #5.

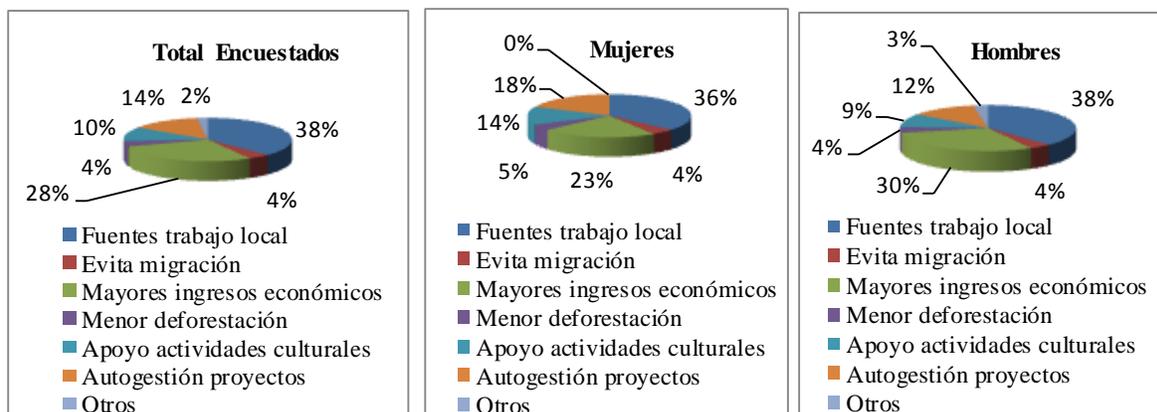


Figura 5. Distribución total y por género de los principales beneficios identificados por la población a partir de la creación de las microempresas comunitarias en la zona de influencia del Bloque 18. Fuente: Investigación de Campo (Cárdenas, 2014).

Es así que el 97% de la población considera que las microempresas comunitarias han brindado beneficios a la comunidad en general. La participación comunitaria es vital para la convivencia de los pobladores de la zona de influencia, aquello ha permitido durante muchos años generar oportunidades y condiciones de igualdad entre sus miembros, compartir beneficios y problemas, en las microempresas comunitarias no podía ser la excepción, es así que el 56% de la población participa de las decisiones de las microempresas comunitarias principalmente en oportunidades de mejoramiento y crecimiento de la empresa, así como asesoría técnica.

El 87% de la población considera que las microempresas comunitarias han cambiado positivamente el desarrollo comunitario, principalmente en la creación de oportunidades de trabajo garantizando ingresos económicos fijos, beneficios de carácter social y cultural, crecimiento personal y es una motivación para todos los miembros que se empoderan y realizan su mejor esfuerzo para posicionar a la empresa en el sector de servicios petroleros. El 35% de los miembros de las microempresas comunitarias considera que también existen falencias o problemas menores en las microempresas comunitarias, de estos el 33% identifica como principal debilidad la falta de unidad, un 22% indica que existe una falta de visión y un 12% expresa la existencia de inequidad, el 8% se queja de sueldos bajos y un 6% menciona problemas de diferencias culturales entre los pobladores indígenas y colonos.

La mayoría de los miembros de las microempresas comunitarias y población en general considera que las microempresas comunitarias han cumplido con los compromisos establecidos en las asambleas generales de las comunidades, así el 24% se manifiesta totalmente de acuerdo, el 48% de acuerdo y un 25% se mostró neutral principalmente porque no participan en la toma

de decisiones y/o mantienen criterios diferentes con la dirigencia de las comunidades, consideran que la política aplicada y decisiones al interior de la comunidad son relativamente acertadas .

El 67% se manifiesta de acuerdo y el 22% está totalmente de acuerdo en que las actividades comerciales que realiza la empresa comunitaria han beneficiado a los pobladores y al desarrollo de las comunidades de la zona de influencia.

Los resultados descritos anteriormente respecto a que la creación de fuentes de trabajo ha permitido mejorar la calidad de vida de la población con respecto a relacionamiento comunitario evidencia que la hipótesis **H2e** está soportada.

### ***Análisis Cualitativo***

Los resultados cualitativos de las entrevistas directas a empleados de Petroamazonas EP, microempresas comunitarias y las propias encuestas apoyan las hipótesis planteadas, considerando el desarrollo y beneficios de las microempresas comunitarias con las variables independientes descritas a continuación:

#### *Aporte a la economía de grupos de interés*

Los principales grupos de interés para el caso en estudio son: la empresa operadora Petroamazonas EP, los proveedores de las microempresas comunitarias y la comunidad en sí, se encontró evidencia de que las principales microempresas: Huataracu Cía. Ltda. y Sachatechnology agrupan a un número considerable de miembros comunitarios que sobrepasan los 500 y 120 miembros respectivamente, sin embargo, las microempresas subcontratan servicios especializados cuando su capacidad operativa excede los requerimientos de los contratos y servicios requeridos, no se limita a generar fuentes de trabajo de manera directa con los principales interesados que son los pobladores de la zona de influencia, también genera empleo y

oportunidades a proveedores externos. Se observó que las otras microempresas comunitarias que agrupan a menor cantidad de miembros tienen en común la externalización de servicios especializados, generando beneficios a más personas y por ende provoca un impacto positivo en los aspectos económicos y laborales, evidencia que la **H1** está soportada

#### *Contribución de las inversiones a la economía local*

Las microempresas comunitarias: Huataracu Cía. Ltda., Newbras y Asociación 25 de diciembre; como parte de sus políticas prioriza la contratación de personal comunitario y promueve que todas las ganancias se inviertan en adquisición de activos y apoyo a proyectos de desarrollo comunitario, garantizando al 100% que las inversiones y ganancias efectuadas contribuyan en su totalidad a la economía y desarrollo local. En tanto, las microempresas Sachatechnology y Payaminobras tienen la apertura para la contratación de personal comunitario sin limitarse a la zona influencia, aquello permite mayor contribución a la economía regional y relacionamiento comunitario principalmente en las provincias de Orellana y Sucumbíos.

#### *Proyección de crecimiento de la empresa comunitaria*

Las principales microempresas: Huataracu Cía. Ltda. y Sachatechnology poseen excelentes indicadores de crecimiento y solvencia financiera, facturando anualmente valores superiores al millón de dólares, incrementando el capital y bienes propios, están calificados como proveedores de bienes y servicios en otras microempresas privadas y públicas, por lo tanto participan y tienen contratos y órdenes de servicio en otros ámbitos de producción, su perspectiva de crecimiento es buena, siempre y cuando mantengan asesoría especializada para la redefinición de planes y estrategias de crecimiento fundamentados en su misión y visión buscando eficiencia y mejora continua. Las microempresas menores poseen buena proyección de crecimiento, la misma que puede efectivizarse siempre y cuando busquen la diversificación de

servicios, innovación, participación de otros actores mediante alianzas estratégicas comunitarias y promoción de sus actividades.

*Aspectos de mejora al interior de las microempresas comunitarias*

Los miembros de las microempresas comunitarias y el departamento de Relaciones Comunitarias de Petroamazonas EP identifican que es necesario profundizar y reforzar la participación de los actores y grupos de interés, definir y socializar la visión empresarial de las microempresas comunitarias, respetar las diferencias culturales existentes e invertir en programas de capacitación en temas específicos de carácter técnico, administración y gerencia.

*Programas de compensación social*

En cumplimiento con los programas de compensación social establecidos en los planes de desarrollo y con el soporte de las microempresas comunitarias, Petroamazonas EP ha desarrollado proyectos en beneficio directo de los pobladores de la zona de influencia tales como:

Educación.- construcción de aulas escolares, centros de cómputo, canchas deportivas, baterías sanitarias, adecuación de oficinas. Se ejecutan proyectos de revalorización cultural tendientes a fortalecer lazos de identidad cultural, lingüísticos, ambientales, étnicos, históricos, artísticos, académicos y educativos. Capacitación en áreas técnicas no ligadas a sistemas curriculares y un sistema de apoyo económico educativo a estudiantes destacados.

Salud comunitaria.- construcción de dispensarios médicos comunitarios completamente equipados, botiquines comunitarios, brigadas de atención ambulatoria en medicina preventiva, odontología y atención a emergencias, para lo cual se cuenta con médico comunitario permanentemente y promotores de salud comunitarios que trabajan continuamente en seguimiento a pacientes y la implementación de programas de seguridad alimentaria, nutrición

saludable, alimentación complementaria, vacunación, desparasitación, implementación de plantas de tratamiento de agua potable en centros poblados y la entrega de medicamentos esenciales. Componentes pecuarios con líneas de acción y soporte permanente en desparasitación, aplicación de vitaminas y vacunas, tratamiento de enfermedades y crianza de animales. Componentes agrícolas que involucran el desarrollo de huertos escolares y familiares que han mejorado la comercialización de productos en la zona, asesoramiento técnico en mejoramiento de pastizales, tratamiento y control de plagas en cultivos, fertilización y elaboración de abonos orgánicos

Las evidencias analizadas cualitativamente permiten identificar aspectos positivos y oportunidades de mejora que se los plantea para considerarlos en análisis posteriores para la generación de planes de acción y estrategias orientadas a fortalecer el desarrollo comunitario y crecimiento de las microempresas comunitarias, dichas evidencias confirman que las hipótesis **H2a, H2b, H2c, H2d y H2e** están soportadas.

### *Conclusiones*

En la investigación se determinó que la creación e impulso de las microempresas comunitarias en el Bloque 18 responden a la aplicación de políticas y programas de Responsabilidad Social Empresarial, que permiten maximizar la contribución de la empresa operadora al desarrollo sostenible de las comunidades del área de influencia e inciden positivamente en la generación de fuentes de trabajo para la población, esto fundamentado en criterios de distribución equitativos y mecanismos de asociación comunitaria que mantienen los principios de igualdad, garantizando que un mayor número de familias reciban los beneficios derivados de las oportunidades laborales.

La mayoría de la población considera que a raíz de la creación de las microempresas comunitarias y debido a su participación en las mismas como miembros o trabajadores, se han identificado aspectos positivos y favorables asociados a mejoras en la calidad de vida y condiciones socioeconómicas de la población, en aspectos como: economía familiar, bienestar, educación, salud y un componente fundamental de relacionamiento y participación comunitaria permitiendo un crecimiento y grado de madurez de la población y de las propias microempresas comunitarias, logrando trascender y convertirse en sociedades anónimas y compañías limitadas en continuo crecimiento que cumplen con todos los requisitos legales para ser calificadas como proveedoras de bienes y servicios con posicionamiento local. De ahí la importancia de que la compañía continúe con este tipo de programas en aras de mejorar la calidad de vida de la población, permitiendo acceder a recursos económicos por medio de la creación de fuentes de empleo.

### ***Referencias Bibliográficas***

Abu Dhabi National Oil Company . (2012). *Sustainability Report 2012 Strengthening our energy Presence*. Abu Dhabi: ADNOC.

Alvarado, D. (17 de Diciembre de 2013). *Realidad Socio Cultural y Económico de la Comunidad "Huataracu" perteneciente a la Provincia de Orellana*.

Asamblea Constituyente. (julio de 2008). Constitución de la República del Ecuador. 218. Montecristi, Manabí, Ecuador.

- Cárdenas, M. (Abril de 2014). Investigación directa, entrevistas y encuestas desarrollo de microempresas comunitarias y medición calidad vida empleados microempresas comunitarias Bloque 18. *Incidencia de las Actividades Hidrocarburíferas en el Desarrollo de Microempresas Comunitarias del Bloque 18*. Cantón Joya de los Sachas, Orellana, Ecuador.
- Cardenas, M., Bianco, M., & Sinclair, A. (2006). Sustainable Development of the Latin American Industry-It's Social Dimension. *SKM Technical Papers*, 11.
- Casanova, L., & Dumas, A. (2009). Corporate Social Responsibility and Latin American Multinationals: Is Poverty a Business Issue. *Universa Business Review*, 17.
- Celentano, D., & Vedoveto, M. (2011). *La Amazonía y los Objetivos del Milenio*. Quito, Pichincha, Ecuador: ARA (Articulación Regional Amazónica).
- CERES ECUADOR. (s.f.). *CERES*. Recuperado el 5 de Julio de 2013, de <http://www.redceres.org/>
- ECOPETROL. (2012). *Reporte Integrado de Gestión Sostenible*. Bogotá: OP Gráficas.
- Efficacitas. (2008). *Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental de las Reformas al Plan de Desarrollo del Campo Unificado Palo Azul*. Ecuador TLC, Guayaquil.
- Energy Development Corporation . (2013). *2012 Performance Report It's Possible*. Pasig: EDC Public Relations Department.
- FOCAL. (2008). *The Corporate Social Responsibility System in Latin America and the Caribbean*. Ottawa: The Canadian Foundation for the Americas FOCAL.
- Fontaine, G. (2003). *Petroleo y desarrollo sostenible en Ecuador, las reglas del juego*.

- Fontaine, G., & Narváez, I. (2012). Yasuní en el siglo XXI: El estado ecuatoriano y la conservación de la Amazonía. *Problemas de Gobernanza Ambiental en el Ecuador*. Quito: FLACSO-IFEA-ABYAYALA-CEDA-WCS.
- Galat, J. (2007). *Las Empresas Comunitarias*. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.
- Global Reporting Initiative. (2011). *Guías para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad*. Holanda: GRI.
- Global Reporting Initiative. (s.f.). *Global Reporting Initiative ORG*. Recuperado el 3 de Julio de 2013, de <https://www.globalreporting.org/Pages/default.aspx>
- Grupo FARO. (2012). Apuntes de la Actividad Petrolera en Ecuador. (G. FARO, Ed.) *FARO Extrayendo Transparencia*, 5.
- Herrera Herbert, J. (2006). *Introducción a los Fundamentos de la Tecnología Minera*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- INEC. (28 de 11 de 2010). *INEC Sistema Integrado de Consultas*. Obtenido de Censo de Población y Vivienda: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- International Labour Organization. (2009). *INDIGENOUS & TRIBAL PEOPLES' RIGHTS IN PRACTICE A Guide to ILO Convention N° 169* (Primera ed., Vol. Primer). Geneva Nepal, Nepal: International Labour Organization.
- ISO. (2011). Social Responsibility ISO 26000 tells it like it is"Vol2, N°3. (E. Gasiorowski-Denis, Ed.) *ISO FOCUS* +, 2(3), 48.
- ISO 26000. (2010). *NORMA ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social* (2010 ed.). (I. c. office, Ed., & S. T. ISO/TMB/WG/SR, Trad.) Gynebra, Suiza: © ISO 2010.

- Lederman, D., & Maloney, W. (2007). *Trade structure and growth Natural resources: neither curse nor destiny*. Washington: The World Bank and Standford University.
- Muñoz, G. (15 de 01 de 2004). *Ecoportal.net*. Recuperado el 15 de 02 de 2014, de [http://www.ecoportal.net/Temas\\_Especiales/Energias/El\\_Desarrollo\\_Humano\\_Sostenible](http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Energias/El_Desarrollo_Humano_Sostenible)
- Naciones Unidas. (1987). *Informe Bruntland Nuestro Futuro Común*. UN, The World Commission on Environment and Development. Nueva York: UN.
- Naciones Unidas. (1995). *Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social*. . Copenhague: UN.
- Núñez, G. (2003). *La Responsabilidad Social Corporativa en un marco de desarrollo sostenible*. CEPAL / Sociedad Alemana de Cooperación, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Santiago de Chile: CEPAL Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Declaración Sobre Los Derechos De Los Pueblos Indígenas*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2005). *El Decenio De Las Naciones Unidas De La Educación Para El Desarrollo Sostenible (2005-2014) Programa Internacional de Implementación*.
- Organización Naciones Unidas. (2000). *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*. ONU. Nueva York: ONU.
- Perry, G., & Olivera, M. (2009). *El Impacto del Petróleo y la Minería en el Desarrollo Regional y Local en Colombia*. CAF. Caracas: CAF.
- Petroamazonas. (14 de Marzo de 2011). *Política de Responsabilidad Social. Política de Responsabilidad Social PAM-EP-ECU-RSRC-00-PLT-002-01, Rev 1, Revisión 01, 2*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Rafael Correa, Decreto. (02 de Agosto de 2012). Reglamento de Consulta en Procesos de Licitación de Áreas y Bloques. *Decreto Ejecutivo 1247 Registro Oficial 759*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial Ecuador.

Registro Oficial. (Abril de 2008). Decreto 1040. Quito.

Reimel, S., & Jiménez, Y. (1997). Calidad de vida percibida en una comunidad cooperativa venezolana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 29,2,303-319.

REPSOL, S.A. (2013). *Plan de Sostenibilidad Ecuador 2012-2013 Informe de Cierre 2012*. Madrid.

Sanguinetti, P. (2009). *Canon minero y decisiones fiscales subnacionales en el Perú*. Caracas: Corporación Andina de Fomento.

Secretaría de Hidrocarburos Ecuador. (25 de Noviembre de 2010). Resolución N° 285 25 noviembre 2010. *Oficio N° 716-SH-2010 1014201*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.

SENPLADES. (2009). *Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013*. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito: Senplades.

United Nations. (2010). *An Introduction to Linkages Between UN Global Compact Principles and ISO 26000 Core Subjects*. Naciones Unidas. Nueva York: UN Global Compact Office.

United Nations Global Compact. (2010). An Introduction to Linkeages Between UN Global Compact Principles. *The Global Compact*, 24.

Vives, A., & Estrella, V. (2011). *RSE La Responsabilidad Social de la Empresa en América Latina*. Washington: Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo.

